

Comprobante de Retención del Impuesto al Valor Agregado.

Ley del IVA Art. 11 'Seran Responsables del Pago del Impuesto en Calidad de Agentes de Retención, los Compradores o Adquirientes de Determinados Bienes, Muebles y los Receptores de Ciertos Servicios, a Quienes la Administración Tributaria Designe como Tal'

AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.

COMPROBANTE DE RETENCIÓN DE IVA

No Comprobante

Fecha de Emisión:

20220100011513**06-01-2022**

Rif: J-40670082-7

Av. Victor Baptista C.C. Modelo Nivel 1 Local 2 Sector
Punta Brava 1201 Los Teques Miranda, VE

PERIODO FISCAL
AÑO: 2022/ MES: enero

NOMBRE/RAZÓN SOCIAL PEPSI-COLA VENEZUELA, C.A.
R.I.F. / N.I.T. J301370139
DIRECCIÓN ESQ. 4TA TRANSVERSAL EDIF CENTRO
EMPRESARIAL PISO 3 OF PEPSI-COLA
TELÉFONOS 0426-5180051

Hemos retenido la cantidad de:

Ciento Cincuenta y Un con 04/100

Aplicado a los documentos:

FECHA FAC./NC/ND	Nº FACTURA	Nº CONTROL DE FAC./NC/ND	Nº DE ND/NC	FAC. AFECTADA	DETALLE	MONTO TOTAL FAC/NC/ND	EXENTO	BASE IMPONIBLE	IMPUESTO CAUSADO	BASE RET.	%RET SUSTR.	IMPUESTO RETENIDO	
04/01/2022	V0673540029223	08-1387426			RETENCION IVA 75%	1,460.08	0.00	1,258.69	201.39	201.39	75.00	0.00	151.04
TOTALES:								1258.69	201.39	201.39			

AGENTE/RETENCION

TOTAL

151.04

RECIBO CONFORME _____

FECHA DE ENTREGA _____


AUTOMERCADO EXPRESS 2707, C.A.
RIF: J-40670082-7

SELLO/FIRMA: